EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE AL PROCESO PATIOS-MC-SE-71-2025.

Los Patios 24 de SEPTIEMBRE 2025.

Análisis técnico de propuesta presentada por: **BL GROUP S.A.S** con NIT: 807007469-1 y cuyo Representante Legal es MARTHA IDALIA LÓPEZ GONZÁLEZ, C.E. No 316.370, en el proceso de la referencia, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE PROCESOS DE FORMACION PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN UN SEGUNDO IDIOMA"BILINGUISMO.

Se evaluará la capacidad técnica del proponente que asegure la Alcaldía que cuenta con experiencia relacionada con las actividades a desarrollar durante el contrato, para lo cual deberá acreditar dicha experiencia conforme a los siguientes requisitos mínimos:

<table>
<tr><th>REQUISITOS</th><th>CUMPLE</th><th>NO CUMPLE</th></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA GENERAL: El proponente deberá acreditar como mínimo la ejecución a satisfacción de DOS (02) contratos directamente relacionados con el objeto y/ó actividades de la presente convocatoria, los cuales pueden haberse celebrado con entidades públicas ó privada y cuya sumatoria de ellos sea superior al presupuesto oficial.</td><td>✓
CUMPLE</td><td></td></tr>
<tr><td>EQUIPO DE TRABAJO
<table>
<tr><th>CANTIDAD</th><th>CARGO</th><th>PERFIL</th><th>EXPERIENCIA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Coordinador de proyecto</td><td>Licenciado en ingles
Especialista en pedagogías para el aprendizaje de ingles</td><td>Con experiencia general como docente mínima de 3 años contados a partir del título profesional.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Docentes Ingles</td><td>Licenciado en ingles</td><td>Con experiencia general como docente mínima de 2 años contados a partir del título profesional</td></tr>
</table></td><td>✓
CUMPLE SUBSANO
✓
CUMPLE</td><td></td></tr>
</table>

Para acreditar el equipo de trabajo, el oferente deberá presentar los siguientes documentos: 1. Hoja de Vida 2. Copia de Cédula de Ciudadanía 3. Antecedentes disciplinario 4. Antecedentes fiscales y judiciales 5. Experiencia laboral 6. Soportes de formación académica 7. Carta suscrita por el personal donde acepta ser participar en el equipo de trabajo en caso de que resultase ganador el proponente por quien se propone su hoja de vida 8. Certificación de Disponibilidad de tiempo, durante la vigencia del contrato, tanto en horario laboral de la Alcaldía Municipal, como por fuera del mismo.		
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO PARA MINIMIZAR CONTRATIEMPOS QUE PUEDAN AFECTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO REQUERIDO POR EL MUNICIPIO DE LOS PATIOS Los proponentes deberán acreditar ú ofertar mediante certificación expresa del contratista interesado, que cuentan con establecimiento de comercio abierto al público y en completo funcionamiento, directamente relacionado con el objeto del contrato, debidamente constituido, lo cual se acreditará con la presentación del Certificado Original de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio y que su establecimiento de comercio este ubicado en el Municipio de Los Patios o en San José de Cúcuta, con vigencia de constitución de la Sede Principal igual o mayor a un año de antigüedad, contados hacia atrás desde la fecha de cierre del proceso.	✓ **CUMPLE**	
DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO: Con el objeto del cumplimiento del contrato a celebrar, el oferente interesado certificará que cuenta con todos los recursos, medios, equipos técnicos, personal calificado y en general todas las condiciones necesarias para cumplir integralmente con la necesidad descrita por la entidad, prestando un servicio de calidad, bienes en excelentes condiciones y otorgando garantía por cualquier imperfecto y/ó eventualidad que pueda llegar a surgir, sin costo alguno adicional para la entidad. (Se debe acreditar este requisito mediante certificación expresa del oferente).	✓ **CUMPLE**	

CONCLUSIONES

Análisis técnico de propuesta presentada por: **BL GROUP S.A.S** con NIT: 807007469-1 y cuyo Representante Legal es MARTHA IDALIA LÓPEZ GONZÁLEZ, C.E. No 316.370,

en el proceso PATIOS-MC-SE-71-2025 **CUMPLE** con la documentación técnica requerida, por subsanar en debida forma.



CARLOS A. ROJAS SIERRA
Almacén